

REGISTRO

del Eco del Norte.

12000

T. 1.º) Trujillo Miercoles 2 de Mayo de 1838. (N. 82.)

Se publica Miercoles y Sabado de cada semana.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Confederacion Peru-Boliviana—Secretaria Jeneral de S. E. el Supremo Protector.—Palacio Protectoral en la Paz, a 13 de Marzo de 1838—Circular.

Al Señor Ministro del Interior de la Republica No.- Peruana.

Señor Ministro.

S. E. el Protector de la Confederacion mandó publicar contra los usos establecidos y antes de su ratificacion el pacto celebrado en Taana a primero de Mayo del año proximo pasado, para satisfacer a los pueblos que deseaban ardientemente conocer las bases de su nueva organizacion politica, y para sujetarlo a la censura y fallo de la opinion publica, con cuya sancion, y no de otra manera deba ratificarse. Así lo espuso el *Eco del Protectorado* al repetir en sus páginas el pacto de la Confederacion, y tal fue el motivo de su publicacion prematura. Desde aquella epoca hasta la fecha ha corrido cerca de un año, y durante este largo periodo S. E. ha tenido lugar de coocer la necesidad de la reforma de algunos de sus artículos, indicada por la opinion de los Estados Confederados; y deseando conformar siempre su politica con este poder regulador de las Naciones, y perfeccionar la Confederacion Perú-Boliviana con arreglo a la resolucion uniforme de las Asambleas de Sucre, Tacapan y Huaura, ha expedido con esta fecha el Decreto Suo-mo que tengo la honra de acompañar en copia certificada.

En su cumplimiento el Gobierno de ese Estado nombra en Consejo de Ministros 1.º Plenipotenciarios respectivos, y acordando del mismo modo sobre todos los artículos del pacto que no hayan merecido la aprobacion de la opinion publica, los instruya para la reforma del Acta de asociacion, conformandose con los principios, intereses y votos de los Estados Confederados, y dando las ordenes convenientes para la reunion de ellos en Arequipa el dia señalado.

Dios guarde a US.—Rubrica de S. E. el Protector.—*Manuel de la Cruz Mendez.*

Palacio del Gobierno en Lima, a 12 de Abril de 1838.

Al Sr. Secretario Jeneral de S. E. el Supremo Protector.

SEÑOR.

En consecuencia de la suprema orden que se sirvió US. comunicarme en 13 del proximo pasado y del Decreto de S. E. el Protector de la misma fecha, el gobierno de este Estado en Consejo de Ministros ha nombrado para Plenipotenciarios del Consejo que debe reunirse el 24 de Mayo de este año en la ciudad de Arequipa, para los objetos indicados en el Decreto de 28 de Octubre de 1836 a los Señores Doctores D. Manuel Villaran y Loh, Ministro de Instruccion Publica, Beneficencia y Negocios Eclesiasticos, D. Justo Figueroa, Vocal de la Suprema Corte de Justicia, y D. Gregorio Paredes, Contador Mayor de la Contaduria Jeneral de Valores, a quienes se van a li-

brar las credenciales é instrucciones dadas para que marchen prontamente a expedir su alta comision.

Los tres nombrados reunen la confianza publica por sus conocidas luces, patriotismo, virtudes é interes por la prosperidad del pais, y el Gobierno se complace de haber verificado en ellos el nombramiento, satisfecho de que sabian desempeñarlo con acierto.

Sirvase US. hacerlo así presente a S. E. el Protector, y admitir las protestas del distinguido aprecio con que soi su atento, seguro servidor.—*Jose Maria Galdiano.*

EE. CORONEL DEL BENEMERITO

BATALLON FIELES DE CAJAMARCA,
A LOS SOLDADOS.

SOLDADOS:—Los Chilenos abentureros, esos mismos que en sus conflictos impetraron la misericordia de nuestro Gobierno en Paucarpata, son los que nuevamente tratan de hollar el sagrado territorio de la Confederacion Perú-Boliviana.

SOLDADOS:—Ellos vienen seguramente repletos de alucinamiento y facinacion: pues de otro modo; ¿como tendrian la audacia de querer medir sus débiles armas, con una nacion fuerte, y poderosa?

SOLDADOS:—¿Que dijeran de nosotros las secciones Sur-Americanas si nos dejaramos conquistar por un puñado de hombres miserables? Que: las naciones extranjeras, sabedoras de un acontecimiento tan extraordinario? Que en nosotros no habido un solo adarme de amor patrio: y que nos ha sido indiferente vivir o con esclavitud, ó con libertad? ¿Permitireis el que nos conoscan con distintivos tan degradantes?

SOLDADOS:—Hoi salis del seno caro de vuestras familias, pero vais a contribuir a la salvacion de la comun familia Peru-Boliviana; y esta circunstancia bastará para que todo lo arrostreis en defenza de los derechos Nacionales.

SOLDADOS:—Pronto volveremos a nuestros hogares; y entonces, el pais que nos vió salir entuciasistas, bendecirá nuestra expedicion, y la transmitirá por modelo a las futuras generaciones.

COMPañEROS:—En los peligros, en las glorias, en donde esteis jamas se desprenderá de vosotros vuestro Coronel—Cajamarca Abril 24 de 1838—*Lorenzo Iglesias y Espinach.*

EL SUB-PREFECTO DE LA PROVINCIA
DE CAJAMARCA, A SUS HABITANTES.

Conciudadanos:—Desde tiempos muy atras,

os he anunciado, que podia de un momento a otro ser útil mi persona a la nacion, y que en este caso tendria que separarme por unos pocos dias de vosotros. La vez es llegada, y al partir no llevo otra aspiracion, sino el absoluto aniquilamiento de los invasores.

Conciudadanos:—Os reencargo la sumision a las leyes, la adhesion al orden y la deferencia al honrado ciudadano que me sucede en clase de Sub Prefecto.

Cajamarquinos:—Union al Gobierno y cooperacion a sus disposiciones, es lo que la nacion puramente escije cuando es atacada. Si patria no es mas que el complot de Ciudadanos es lo mismo invadir a aquella, que invadirnos a nosotros. Una es la causa y a una debemos defenderla. Este es el ardiente voto de vuestro amigo—Cajamarca Abril 24 de 1838.

Lorenzo Iglesias y Espinach.

El Coronel del Batallon

FIELES DE CAJAMARCA

A los Soldados.

SOLDADOS:—Acabais de llegar a un pueblo que pertenece a la Provincia de Cajamarca, y por consiguiente al Departamento de la Libertad. Yo os recuerdo esto, para que lo mireis como a vuestra propia tierra.

SOLDADOS:—Nunca deis lugar para que se diga, que la moral y disciplina que os caracterizaban, se han relajado con tres dias de marcha. Comportaos con honradez, y como lo demanda el decoroso titulo que llevais de Fieles de Cajamarca

Contumazá Abril 26 de 1838

Lorenzo Iglesias y Espinach.

Huanchaco Abril 28 de 1838.

Inserense las antecedentes proclamas en el Periodico Oficial de la Ciudad de Trujillo—Rubrica de S. S. 1.—P. O. de S. S. 1.—Acereto

Continuacion de las Alocuciones á que hace referencia la acta del examen de Chiclayo que imprimimos en nuestro numero anterior.

NUMERO 1.º

Alocucion pronunciada antes del examen por el joven D. Manuel Gamarra.

Que natural! pero al mismo tiempo que noble que digno es el amor a las letras! De esta hermosa fuente como de un origen puro, han nacido hombres utiles que han hecho a las Republicas recomendables servicios y han contribuido a los sucesos felices. En el suelo peruano se percibe este brillante germen que ilustra la Capital de nuestro Estado en el grado de una recomendable dignidad a que podia elevarse la habilidad humana ensendida en el sagrado fuego del amor nacional. Los espacios que forman su integridad llenos de una honrosa emulacion han solicitado sus luces alcanzando a percibir por sus acidos esfuerzos los intereses progresos de la instruccion primaria metódica por el sistema Mutuo. Todo ciudadano honrado está ya persuadido de que su observancia sostiene la invencible fuerza que se opone a la ignorancia y a la confusa situacion del hombre servil! Ah! Estos nobles conocimientos vi van sofocados en la generacion pasada yaciendo sus estimables reliquias en el horroroso sepulcro del olvido, postergando con notable perjuicio los intereses de sus tiernos y amables herederos, que el Cielo habia de favorecer algun dia. El rayo de la Divinidad que penetra lo intimo de nuestros corazones y cuyo soberano imperio destruye las

tinieblas de la tiranía, ha sido en mérito de los contrastes y vicisitudes que han puesto al Perú al borde de su ruina, los lastimosos clamores de la juventud instituyendoles el legado honroso de la instruccion primaria por el sistema mutuo de que en el dia hace alarde la vella porcion de sus hijos. Hoy se manifiestan nuestras tareas, y no dado que mis amados condiscipulos darán al publico un corto testimonio de su gratitud con el aliento y enerjia propia y natural de su estado. Hoy hacen recuerdo del dia feliz en que su aula fue organizada por el sistema Mutuo. Feliz dia en cuya época los dignos magistrados de la H. Municipalidad cooperaron jenerosamente. Este alagüño suceso ha mirado a la estuctura facil y cierta de la juventud chiclayana, no puede ser olvidado ni confundido en el abismo de la ingratitude. Recordemoslo pues ¡O! amados condiscipulos! con demostraciones de un tie no reconocimiento. Reiteremos nuestras demostraciones a aquellos funcionarios tan benéficos y hagamos en nuestro corazon un sustuoso monumento que eternice su memoria invocandolos con el verdadero epitecto de padres de la patria, estimando al mismo tiempo la respetuosa proteccion de nuestro Jefe, que dignamente ejerce la magistratura primera de esta Villa, y a la respetable comision de la Junta de Beneficencia bajo cuyos auspicios tiene el honor de continuar nuestro establecimiento. En su virtud aceptad pues, señor nuestras tiernas insinuaciones que manifestamos a vuestra recomendable persona por el favor que nos dispensais presidiendo y honrando nuestro examen en el que proponemos las sencillas pero útiles materias de Ortografía Caligrafia y Aritmética con los dogmas de nuestra sagrada religion, fuente pura de la moral, de la virtud, de la urbanidad y de la justicia, que constituye aquella admirable cadena de oro que une el Cielo con la tierra.

Dispensad nuestras faltas que justamente deben concurrir entre nosotros en tales circunstancias, considerario solo que nuestro objeto y el de nuestro director, no es otro que procurar nuestro adelantamiento y disponernos a la verdad a representacion de los actos futuros que debemos tributar en favor de los derechos nacionales, con cuyo ensayo animadas nuestras fuerzas intelectuales por la estimulacion del honor, llenarán despues las paternales esperanzas de los magistrados que se consagran al fomento de la educacion primaria, tan recomendada por el gobierno Supremo y por nuestro actual Pacificador en su novisimo y sabio Decreto supremo de 28 de Noviembre del año proximo pasado en que detalla los premios y distribuciones económicas de las Escuelas y aulas de latinidad, con las demas ciencias analogas a la util formacion de hombre. No temais amados compañeros y condiscipulos, ni desconfeis del agrado con que nos escuchan, nuestros dignos magistrados; ellos son, por decirlo así, nuestros padres, y del amor paternal no debeis esperar otra cosa que la benignidad y a deferencia en cuyas elevadas piramides ni puede reposar ni tomar aciento la mimucion. Bien conocen con sus despreocupadas luces que la instruccion primaria debe ser favorecida en todas ocasiones y circunstancias en que se halle el Estado; de ella nace el digno sacerdote que dirige sus preces al Cielo por la felicidad de la nacion; de ella nace el buen Jefe que hace respetar las instituciones militares; de ella nace el honrado y fiel oficial observador de los preceptos militares; de ella nacen los magistrados que sostienen la delicada balanza de la justicia; de ella nacen los activos comerciantes que prestan sus auxilios a la nacion; de ella nacen los artesanos y campestres para facilitar las necesidades del arte y la industria; en una palabra, de ella nacen los invencibles soldados educados y subordinados, que a costa de su valor y sangre sostienen la respetabilidad de nuestro gobierno inmortalizando su honor, derechos y leyes—*He dicho.*

Alocucion pronunciada despues del examen por el joven D. Eustaquio Samora.

No hay estado, condicion ni sexo que no se halle en la precisa necesidad de adoptar los preciosos conocimientos de Ortolojia, y Caligrafia, cuyas materias no han podido comunicarse a la juventud por el metodo facil y seguro que en el dia se proporciona. Siempre han sido miradas bajo el aspecto de un trabajo tedioso y sumamente abstracto, y sus reglas jamas han estado sujetas a demostraciones efectivas que puedan fundar la lijonjera esperanza de un término conocido y adecuado a la juventud que hagan inteligible sus apreciables ideas. La Ortolojia y Caligrafia, basa fundamental para adquirir las ideas de las ciencias superiores, se han cursado con estragado gusto y de agrado de los maestros y discipulos. Se puede decir sin error de concepto, que la uniformidad de las obras de los alumnos, no ha sido conforme, ni se podia ahorrar el tiempo que estos perdian en la formacion de sus caligrafias, resultando el espantoso fenómeno de la diversidad de firmas siendo todos hijos de un mismo establecimiento. No digo nada de las demas instituciones conexas al establecimiento de educacion primaria por que seria haer difusa mi alocucion, y mi animo por ahora no se estiene a otra cosa que a representar el escito que actualmente se adquiere en la educacion primaria bajo el cientifico sistema Mutuo, comunicado por la Escuela de la capital de la Provincia. Pudiera extrañarse la alabanza juzgandola en favor de nuestro Director y que acaso su extremo tocase en vituperio como es conegiente a la alabanza propia, digo propia, por que soy alumno de esta Aula publica: no es asi, por que mi intento es elojiar solamente el método y los luces adquiridas por los hombres sabios que ultimamente han esparcido en nuestro suelo. Feliz yo si logro por este medio alentar la confianza, la aplicacion y el estimulo a los jovenes mis con Ciudadanos, que aun en parte miran con apatia su aprovechamiento. El si tema nuestro de leer y escribir, sujeto por decirlo asi, a demostraciones y lineas matemáticas, no dejan ya duda a la comprension ni trabajo a la conformidad con que debe prestarse a los jenios, inclinaciones, sesos y aptitudes intelectuales de la juventud. El noble, el plevco, el rico y el pobre, todos son susceptibles y capaces de este primario fundamento tan adecuado a cada uno para subanir en sus diferentes ocupaciones y rangos a la civilizacion y engrandecimiento de nuestro estado. Por este medio alcanza el hombre pderoso y representativo a espacionar mas sus calculos mercantiles en favor de sus semejantes, y de ser mas util a su patria en todos los demas ramos de la sociedad que por derecho y dignidad le competen. El plevco es mas pronto al servicio, a la obediencia y al cumplimiento de los deberes que le corresponde y todos sujetos a un admirable orden, forman aquel agradable instrumento de mayores y menores resortes que hacen la consonancia de una parte de la majestuosa voz de nuestra Nacion. Quintiliano dice que la cosa mas util y necesaria para la vida humana, y el medio mas acertado para alcanzar las ciencias es la buena letra. El doctisimo Luis Vives Valenciano escribio un dialogo admirable con el objeto de introducir en la Peninsula el amor a la Caligrafia, como verdadero discipulo del incomparable maestro Toledano Pedro Dias Morante descubridor del noble arte de escribir bastardo, sobre cuyas luces y las de su imitador Francisco Javier de Palomares se han fundado los subcesores embelleciendo el sistema de los caracteres. Morante fué, mis amados Condiopulos, la piedra angular sobre que se fundó el sunuoso edificio de la Caligrafia moderna. Tribuemosle pues, un recuerdo alagücho y digno de la materia, como en igual grado al Benemérito es-

tablecimiento de nuestra Capital por haber inoetulado en el nuestro el sistema rejenerador de enschianza Mutua. Pidamos al cielo por la conservacion de nuestra Escuela de cuya polerosa mano recibimos los progresos. Seamos morales, virtuosos y urbanos, al mismo tiempo que, Ortologos y Caligraficos, para que nuestro corazon no nos traicione y camine seguro en todos nuestros proyectos y vocaciones. Supliquemos al Ser inmutable por la felicidad de nuestros dignos Majistrados que nos favorecen, prestandonos su poteccion para que colmados de felicidades y de una tranquila senectud, alcancen los frutos del tiempo plantel que han cultivado.—He dicho (Continuara.)

EXTERIOR

VICTORIA

Y COMPLETA DESTRUCCION DE LOS REBEADES.

Al Señor Ministro de Guerra.

Señor;—Son las tres de la tarde y al salir del bosque conocido con el nombre de Gualilagua nos hemos encontrado con los facciosos que nos esperaban formados en batalla. A pesar que no teniamos para presentarles mas que nuestra primera guerrilla compuesta de cincuenta hombres, el valor ha impellido a todos los bravos carabineros y han echado pie a tierra; y despues de haber cambiado unos pocos tiros, una carga resuelta de los pocos que habian podido desembocar, ha bastado para dar principio a una derrota que bien pronto ha sido completada por los demas que seguian.

Hemos tenido mui pocos muertos y segun creo solo uno. Pero hai algunos heridos entre los cuales se encuentran el coronel Martinez, el coronel Talbot, y el que suscribe.

Mas tarde dare los detalles—Dios guarde a US.—Bernardo Daste.

Detalles de la jornada de Gualilagua.

República del Ecuador—Estado Mayor de la columna de operaciones.—Tambillo 17 de marzo de 1838—A las siete de la noche—Al Señor Ministro secretario de estado en el despacho de guerra y marina—Señor—En el parte, que el señor comandante en jefe de la columna de operaciones dirijió a US. en la tarde del dia de hoy se vió obligado a dar a US. una lijera idea del encuentro que la tropa de su mando tuvo con el batallon sublevado, indicando a US. que tan luego como se adquiriesen todos los datos y que las circunstancias lo permitiesen daria a US. una relacion mas estensa de sus observaciones y resultados, lo que ha sido imposible verificarse dicho señor jral. a causa de la herida que recibió en el combate; y para que el supremo gobierno se imponga de todo, me cabe la honra de participar a US. lo siguiente.

El dia 16 tubimos noticias positivas de que los facciosos habian variado la direccion de su marcha, y que se habian situado en el puente de Chaupi, hallandonos con nuestro campamento en todo el camino al frente de Machache; por la noche resolvió el señor jeneral comandante en jefe hacer un movimiento retrogrado, y nos situamos en el Tambillo, para cruzar los planes de los rebeldes en caso de

que intentasen tomar la cordillera, por la cual pudieran haber salido al punto indicado, en menos de seis ó siete horas, según nos impulsaron los prácticos de aquel terreno. En la mañana del 17 recibimos los veinticinco hombres del 2.º regimiento que se habían quedado en esa capital, y una columna de voluntarios compuesta de sesenta y seis hombres al mando del señor coronel graduado Guillermo Talbot: tan luego como estos llegaron y se racionaron, se resolvió emprender la marcha sobre el enemigo, y batirlo en cualquiera punto que se encontrase: era la una y media de la tarde, a cuya hora se recibieron avisos ciertos de que la noche anterior se habían movido del puesto que ocupaban, pasando a la hacienda de Chisínchi, y que por la mañana siguiendo a Machache marchaban directamente: emprendimos el movimiento buscándolos de frente, y muy cerca de las dos de la tarde nos encontramos con ellos en la quebrada de Gualilagua, disponiendo de antemano que la columna de voluntarios se dividiese en dos guerrillas por ambos flancos, y la compañía de carabineros echase pie a tierra, quedando el resto del Regimiento montado para dar la carga: efectivamente rompieron los fuegos nuestras guerrillas y en seguida cargó la compañía de carabineros y progresivamente el resto del Regimiento, pues la posición en que nos encontrábamos no lo permitía de otro modo: mas después de algunas descargas y sin hacer caso del vivo fuego con que nos recibieron, la bravura de nuestros soldados los hizo poner en una completa derrota de modo que poco antes de las tres se hallaba todo concluido.

Los rebeldes dejaron en el campo mas de cien muertos, entre ellos uno de los cabecillas José María Muñoz y casi todos los oficiales: se hicieron prisioneros dos oficiales y cuarenta y dos individuos de tropa; los pocos que pudieron escaparse se hallan dispersos y fujitivos en los bosques, por donde nuestras partidas los persiguen. Se han recojido del campo aproximadamente, el número de doscientos fusiles, pues como el terreno del combate fué tan estenso aun no se han podido encontrar los restos. La pérdida por nuestra parte no ha excedido de un muerto y heridos solo se encuentran el señor Jeneral comandante en Jefe: los coroneles José Martínez, y Guillermo Talbot, y dos oficiales del 2.º regimiento.

Antes de concluir debo recomendar al Supremo Gobierno de órden del señor Jeneral comandante en Jefe la bizarra comportacion del 2.º regimiento lanceros así como la de su denodado Coronel Martínez: la intrepidez de la columna de infantería compuesta de un piquete de policía, de uno de igual clase de invalidos, de otro de la casa de moneda y algunos voluntarios del país, al mando del arrojado coronel Guillermo Talbot: igualmente debo hacer justicia al denuedo con que volaron al combate los beneméritos y leales jefes y oficiales retirados que marchaban con la columna de infantería: pie a tierra y fusil al hombro como soldados rasos, lo que prueba el entusiasmo de esos veteranos de la independencia, por el orden público, su adhesión al gobierno lejítimo y su respeto a las instituciones pátrias.

Todo lo que me cave la honra de participar a US. para que se sirva ponerlo en co-

nocimiento de S. E. el Presidente de la República. Dios guarde a US.—José María López.

EL REGISTRO.

Las proclamas del Coronel del Batallón de la Guardia Nacional de Cajamarca que publicamos hoy, forman las pruebas prácticas de la subordinación que distingue a los ciudadanos que lo componen. Tan luego como recibieron la orden para ponerse sobre las armas lo verificaron sin repugnancia é hicieron el servicio con exactitud: escogidos quinientos hombres de los mas expertos se pusieron en marcha despidiéndose de sus familias y compatriotas con denuedo; juraron no volver a sus hogares sino después de haber sacado su entusiasmo escarmentando a los agresores y dejando adelantado el sociero del Departamento a que pertenecen: en igual tiempo que lo habria hecho un cuerpo del ejército se trasladaron a Contumaza donde se les ha mandado situarse; en su marcha han observado una moral y disciplina propias de los soldados mas bien arreglados y en nada molestan al vecindario que los ha alojado con placer.

Se habria quizá considerado entre nosotros mera teoría el que la Guardia Nacional se pudiese en campaña; mas la experiencia desvanece aquella conjetura y el Batallón de Cajamarca ansia por presentarse en esta Capital al lado de los veteranos que la ocupan con quienes desea partir la gloria de combatir con los enemigos de la Nación y del Gobierno. Antes de ahora se habria querido alguna vez hacer uso de estos soldados de la libertad; pero no estando bien pronunciada la opinion de la mayoría, una prudente apatía los hizo irresolutos y los acusó de cobardes con injusticia: expresada hoy con demasiada claridad la voluntad nacional y vulnerado cruelmente el honor de la Patria, se ha desarrollado perfectamente el espíritu público y todo peruano se presta con coraje a vindicar los ultrajes de los aventureros restauradores. ¿Y serán estos los datos que tienen los chilenos para contar con nuestra cooperación en su descabellada empresa? ¡picado altamente nuestro amor propio queremos traicionar nuestras benéficas sancione: ¡los pocos alborotadores que nos instan podrán influir bastante para hacer retrogradar la conducta de una mayoría tan sostenedora de nuestros únicos y verdaderos intereses; ¡es acaso la suerte de un ciudadano la que vamos a defender; no son el honor y propiedades de la gran familia a que pertenecemos, no es el sosten de nuestra independencia quien nos pone nuevamente en peligros y habrá finalmente un solo peruano que no se someta a toda clase de sacrificios por conservarlas! Pasaron los dias de alucinamiento y patrañas; pertenecemos a nosotros mismos y nosotros mismos nos bastamos a constituirnos felices.

No es solamente el batallón de Cajamarca la fuerza de la Guardia Nacional con que contamos para destruir y cruzar los ominosos planes de D. Joaquín el restaurador: el de esta Ciudad existe ya acuartelado y pronto a marchar donde las necesidades de la guerra restauradora lo exijan; un escuadrón se halla igualmente en cuartel y su entusiasmo en nada cede al de los brabos de Cajamarca: los demás cuerpos de la costa y aun del interior, no esperan sino la orden de acuartelamiento ó marcha al punto donde se les destine, para realizarlo con prontitud; de todas partes piden armamento y todo ciudadano es un soldado en sostenimiento de la dignidad del país que tanto se ha manchado con la sangre de los conspiradores: finalmente recuerdan todos que el departamento de la libertad fundó la independencia peruana con sus ciudadanos y utiles de guerra: que sus hijos nunca han vuelto las caras al peligro y que siempre fieles al Gobierno concautor, han rechazado la anarquía con firmeza y conservado el orden público.

Con esta segura confianza esperamos en nuestra costa a los filantropicos restauradores y les desafiamos al combate: vengan pues en buena hora armados de sus proclamas seductoras, de sus flanjes arrancadas y de esa ligérfima desnaturalizada. Puestos al corriente de quanto ha podido inventar la demagogia para seducir, despreciamos altamente la hipócrita filantropía de miserables conquistadores cuyas miras conecemos de antaño: compañeros de armas en otras ocasiones, no infunden el menor temor los soldados desnudos, abyectos y forzados-concedores de las antiguas criminalidades de los instigadores abominables ni siquiera nos tomaremos el trabajo de despirar las cabalas de Gamarra y Lafuente por fascinar a los incautos, la fama los descubre sin ningún prestigio ni relaciones de provecho: sus nombres solos alejan en este Departamento toda esperanza de mejora y provocan mas que los insultos del Gabinete de Santiago a rechazar la restauración con el mayor enojo—esos miserables vienen seguramente a terminar su carrera de ingratitud é infamia.